

CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE ARTISTAS Y/O CREADORES PARA PARTICIPAR EN BÒLIT RESIDÈNCIA GIRONA CREATIVA PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MAPPING

CONVOCATORIA RESIDÈNCIA GIRONA CREATIVA – FESTIVAL INTERNACIONAL DE MAPPING

Con la voluntad de producir proyectos contemporáneos, darles difusión y vincularlos a los contextos profesionales para generar propuestas innovadoras, formadoras y creativas, el Ayuntamiento de Girona, a través de Bòlit, Centre d'Art Contemporani. Girona, convoca unos procesos de selección de artistas visuales nacionales e internacionales y/o creadores profesionales con motivo del Festival Internacional de Mapping de Girona.

Objetivo

Desarrollo de proyectos artísticos en residencia en el espacio Bòlit Residència Girona Creativa, con el objetivo de promover la producción y creación contemporánea a la ciudad de Girona. En este caso, la creación estará vinculada al Festival Internacional de Mapping de Girona, que este año celebra su primera edición (del 30 de julio al 3 de agosto).

Para más información: www.gironamappingfestival.cat

Destinatarios

Artistas visuales profesionales, nacionales e internacionales, mayores de edad, que quieran desarrollar un proyecto *site specific* en el campo audiovisual del mapping a través de una estancia de un mes en la ciudad.

Los artistas de Girona y comarcas pueden ser artistas residentes sin emplear el estudio, si así lo prefieren, y la dotación económica será la misma.

Espacio Bòlit Residència Girona Creativa

La residencia se sitúa en el barrio Sant Pere de Girona y dispone de dos salas (un dormitorio y un espacio de trabajo), cocina y baño equipados con todos los utensilios y ropa básicos y necesarios del hogar. Se acepta la utilización del estudio con un acompañante. El estudio se cede limpio y en buen estado, y al final de su alojamiento el residente lo debe dejar en las mismas condiciones.

Apoyo complementario: posibilidad de emplear complementariamente las instalaciones y equipos del Bòlit, Centre d'Art Contemporani. Girona y de la Escola

Municipal d'Art de Girona (oficinas, espacios para las presentaciones, talleres y materiales), según su disponibilidad. El equipo técnico del centro hará el acompañamiento de la estancia y del proceso creativo del artista ofreciendo su apoyo y asesoramiento.

Condiciones

Período de residencia: del 30 de julio al 30 de agosto

Número de propuestas seleccionadas: una propuesta anual

Ayuda: el Bòlit se hará cargo de una ayuda de 800€ para los desplazamientos y las dietas de 2014 y 2015. También pagará 1.000€ en concepto de honorarios para la exhibición de la obra y 2.700€ para la producción y la adquisición de la obra. Estos impuestos se entienden con todos los impuestos incluidos.

Presentación de los resultados: la obra resultante formará parte de la programación del Festival Internacional de Mapping de Girona 2015. El artista tendrá la opción de presentar la obra a los festivales y concursos que considere oportunos, con la condición de reservar la primicia de la primera presentación y exhibición pública dentro del Festival Internacional de Mapping de Girona (FIMG) 2015.

Actividades vinculadas: el proyecto tendrá que completar alguna actividad divulgativa o educativa a realizar durante el festival FIMG de los años 2014 y 2015.

Consideraciones: el artista elegido podrá adaptar o cambiar su proyecto creativo de acuerdo con lo que le sugiera su estancia en la ciudad. Así mismo podrá proponer nuevas fachadas de la ciudad sobre las cuales actuar y pedir por tanto la correspondiente planimetría de la fachada elegida. Una vez terminada su estancia, el artista tendrá que presentar un proyecto reformulado de acuerdo con el proyecto elaborado durante la permanencia en la ciudad concretando la propuesta de la fachada sobre la cual intervenir. El proyecto final tendrá que estar acordado entre el artista y la dirección de Bòlit. Seguidamente, en el plazo de dos meses, el artista recibirá la plantilla de la fachada escogida en modalidad 2D o 3D, según solicite, diversas imágenes de referencia y detalle de la resolución y descripción técnica que ha de contemplar para presentar su creación artística. La duración máxima de la obra será de 5 minutos.

El trabajo final pasará a formar parte del Fondo de Arte Contemporáneo del Ajuntament de Girona. El Ajuntament tendrá derecho de exhibición permanente sobre la obra ganadora y reconocerá, en todo momento, los derechos de autor recogidos por la normativa legal vigente. El Ayuntamiento se reserva el derecho de comunicación pública de la obra ganadora.

Entrega de documentación

La documentación se tiene que entregar en formato digital enviándola en el correo bolitconvoca@bolit.cat en un solo documento unitario (pdf, Word, etc., inferior a 5MB) y tiene que incluir:

- Formulario de participación a la convocatoria
- Currículum artístico del solicitante
- Un portfolio con una explicación de los proyectos artísticos recientes de más interés
- Idea básica o concepto creativo del proyecto artístico
- Propuesta de espacio y materiales para poder utilizar como complemento si es necesario.
- En caso de disponer elementos gráficos o audiovisuales que superen los 5MB, se recomienda adjuntar los enlaces a los servidores donde se pueda descargar y/o visualizar el material
- Si los aspirantes lo creen conveniente, pueden enviar documentación adicional (catálogos, vídeos, etc.) a la siguiente dirección postal: Bòlit, Centre d'Art Contemporani. Girona, Pujada de la Mercè, 12, 17004 Girona. Dicho material no será devuelto.
- La participación en la convocatoria supone la aceptación de las condiciones de utilización del estudio de residencia y de los equipamientos que se cedan.

Además, será necesario enviar una hoja de participación y aceptación de las condiciones convenientemente rellenado y firmado, junto a una relación de los materiales enviados por correo electrónico, a través de correo certificado o entregadas a mano en el Registre de l'Ajuntament de Girona, en un sobre único, cerrado, con la siguiente referencia:

BÒLIT RESIDÈNCIA GIRONA CREATIVA - MAPPING

Ajuntament de Girona

Plaça del Vi, 1

17004 Girona

Se verificará que el sello de correos o registro de entrega coincidan con el término de la convocatoria.

Las dudas y las consultas relativas a esta convocatoria se resolverán mediante correo electrónico: bolitconvoca@bolit.cat

Plazo de presentación y resolución

El plazo de recepción de los proyectos estará abierto hasta el 30 de junio de 2014.

La resolución se hará pública en el sitio web del centro: www.bolit.cat

La dirección de Bòlit notificará la resolución a los interesados/as personalmente.

Criterios de valoración

Se valoraran favorablemente:

- Las propuestas de innovación y creación que se inserten en los lenguajes y los intereses propios del pensamiento y la creación contemporánea.
- La capacidad de establecer puentes de comunicación entre la creación artística y la sociedad.
- Las acciones incluidas en el proyecto que permitan acercar sus contenidos al contexto y a los agentes locales.
- La viabilidad técnica.

Proceso de selección y resolución

Una vez cerrado el plazo de recepción de propuestas, se verificarán y quedarán descalificadas todas las personas que no hayan presentado toda la documentación requerida o que no cumplan las bases de la convocatoria.

El jurado estará formado por la dirección de Bòlit, Centre d'Art Contemporani. Girona, por la dirección de l'Escola Municipal d'Art de Girona, por el director de Bloom –Centres de 3D i Tecnologies Emergents- Girona i por uno de los miembros del jurado internacional de los premios de Festival.

Si es necesario, se podrá pedir información complementaria o convocar alguno de los aspirantes para comprobar su idoneidad para llevar a cabo los trabajos propuestos (presencialmente o por Skype).

El jurado valorará los proyectos, según los criterios indicados en estas bases, y presentará la propuesta de adjudicación de las becas al Ajuntament para su resolución.

Ejecución del trabajo

- Una vez publicados los proyectos seleccionados, ambas partes pactaran el calendario de ejecución. Acto seguido, se firmará un contrato entre el Bòlit, Centre d'Art Contemporani. Girona – Ajuntament de Girona y los artistas y/o

creadores responsables de las propuestas seleccionadas, en el que constaran los compromisos entre las dos partes: calendarios, formas de pago, derechos de autor, etc.

- El proyecto seleccionado junto con el resultado del proceso, se exhibirá y/o presentará durante el Festival Mapping 2015.

Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria comporta la aceptación de estas bases y de la resolución del jurado, así como de los cambios que, como consecuencia de factores ajenos a la organización, se puedan producir posteriormente.

Bòlit Residència Girona Creativa - MAPPING

Formulario de participación

1. Datos del solicitante

Nombre y apellidos	DNI
Correo postal	
Teléfono	Móvil
E-mail	Fecha de nacimiento
Acepto las condiciones de utilización del estudio- residencia y de los equipamientos que se cedan	

2. Portfolio (explicación de los tres proyectos artísticos y/o de investigación reciente de más interés)

--

3. Idea básica o concepto creativo del proyecto artístico y de investigación que se quiere desarrollar

--

Firma del solicitante,